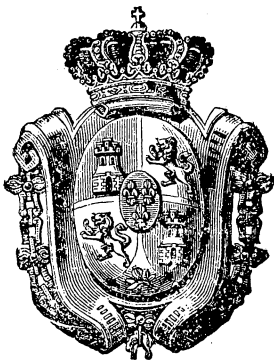


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripción en Madrid.

Table with subscription rates: Por un año... 260 rs., Por medio año... 150, Por tres meses... 65, Por un mes... 22.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Table with subscription rates for different regions: En las Provincias, En Canarias y Baleares, En Indias.

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA y su augusta Hermana la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE ESTADO.

Señora: Si en medio de los trastornos en que se ha visto envuelta la nación han podido cometerse graves injusticias, la mayoría de V. M. debe ser el principio de solemnes reparaciones...

restauradora de las libertades públicas, como á la guarda celosa, en medio de los conflictos de la revolucion y de la guerra...

Fundado en estas razones el Consejo de sus Ministros tiene la honra de someter á la aprobacion de V. M. el adjunto proyecto de decreto...

DECRETO.

Conformándome con lo que me ha propuesto el Consejo de Ministros, y obediendo á los sentimientos de mi corazón, he venido en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Se revoca el decreto expedido por el ex-Regente del reino desde Vitoria, con fecha de 26 de Octubre de 1841...

Artículo 2º El Ministro de Hacienda queda encargado de la ejecucion del presente decreto.

Dado en Palacio á 6 de Enero de 1844. Está rubricado de la Real mano. El Ministro de Hacienda, Juan José García Carrasco.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Vengo en nombrar intendente en comision de la provincia de Valladolid á D. Manuel Villaverde...

D. Pedro de Landaluce, oficial primero de la contaduría de Corte.

Dado en Palacio á 5 de Enero de 1844. Está rubricado de la Real mano. El Ministro de Hacienda, Juan José García Carrasco.

Atendiendo á los méritos y servicios del marques de Almenara, intendente en comision de la provincia de Oviedo...

Dado en Palacio á 5 de Enero de 1844. Está rubricado de la Real mano. El Ministro de Hacienda, Juan José García Carrasco.

Estancadas.

Enterada S. M. de una exposicion de la Centralizacion de la deuda flotante, subrogada á D. José Sañont...

aquel un timbre seco para los documentos de giro, con el lema subrayado, además de los sellos establecidos por el Gobierno...

De órden de S. M. lo comunico á V. S. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 2 de Enero de 1844. García Carrasco.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Relacion de los individuos que por resolucion de 6 del presente mes han obtenido de S. M. la Reina Doña Isabel II

la revalidacion de sus empleos como procedentes del convenio de Vergara.

D. Francisco de Pierra, empleo de primer comandante de infantería.

D. Juan Aisa, empleo de segundo comandante de infantería.

D. Juan Elorriaga, empleo de segundo comandante de infantería y cruz de San Fernando de primera clase.

D. Francisco de Paula Seigra, empleo de capitán de infantería, y tres cruces de San Fernando de primera clase.

D. Juan Raposo, empleo de teniente de infantería.

D. Ildefonso Lazcano, empleo de subteniente de infantería.

D. Miguel de Areiza, empleo de teniente de infantería.

D. Manuel Gonzalo, empleo de comandante de escuadron.

D. Marcelo Gomez Grande, empleo de alférez de caballería.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRAN BRETAÑA.

Londres 29 de Diciembre.

Fondos públicos. Cinco por 100 sin cupon, 96 1/2.

Ayer al medio dia un jóven, llamado Edward Armstrong, fue conducido á la oficina de policia de Clerkenwell...

En el primer interrogatorio contestó que pensaba disparar contra S. M.; pero como no se le hallase ninguna arma, y preguntado cómo habria podido adquirirse una pistola, repuso: "la hubiera robado."

Hora y media despues se procedió á interrogarle por segunda vez, y el preso declaró hallarse atacado de una especie de manía que le inclinaba á hacer daño á si mismo ó á otras personas.

FOLLETON.

VIAGE POR LA CALABRIA.

FRAGMENTO.—EL PROFETA.

III.

(Continuacion).

Hubo un momento de espanto y confusion que no es posible describir. Cada cual procuró incorporarse y emprendió la fuga por su lado.

—¿Adónde vais?

—No sé á fe mia. ¿Vais á alguna parte? Yo iré con vos: todo me es igual.

—No tenemos que ir á parte alguna: lo mejor que podemos hacer es esperar.

—Pues bien, dijo Jadin acercándose y escuchando la arena que se le habia introducido en la boca: hé aqui una cabriola!

—¿Os habeis hecho algo? le pregunté.

—Nada absolutamente. Yo caí sobre Milord, al cual por poco ahogo. Este pobre Milord, continuó Jadin dirigiendo la palabra á su perro, ha salvado la vida á su amo.

Milord se acercó á su amo agitando vivamente su cola en prueba del placer que experimentaba en haber practicado una buena accion.

—Pero al fin, pregunté, ¿qué es lo que ha sucedido?

—Lo que ha sucedido, contestó Jadin, es que habiendo asegurado mal el buque, faltó la espia de un lado, y el Speronare ha hecho lo mismo que Milord cuando se sacude las pulgas.

—Es decir, replicó el piloto, que ha sido la tierra la que ha sacudido las suyas.

—¿Cómo? repuse yo.

—Escuchad lo que gritan todos al huir.

Me volví hácia la aldea, y vi que nuestros convidados corrian como locos gritando: ¡Terremoto! ¡terremoto!

—¿Con que ha sido un temblor de tierra? pregunté.

—Ni mas ni menos, dijo el piloto.

—Bien, piloto, dame la mano, exclamó Jadin, estoy encantado.

—¿De qué? preguntó gravemente Nuuzio.

—De haber gozado un terremoto: ¿acaso se ve esto todos los dias? Este pobre Milord habrá visto tempestades, volcanes, terremotos, lo habrá visto todo!

No pude menos de reirme del buen humor de Jadin.

—Sí, sí, dijo el piloto, reios bien! Nosotros los franceses os reis de todo: bien lo sé; pero esto no obsta para que en este momento la mitad de la Calabria esté tal vez derribada.

—¿Es posible, pregunté yo interrumpiéndole, que pueda suceder esta calamidad por tan pequeño sacudimiento?

—El movimiento se dirigía del Norte al Mediodia; y nosotros exactamente estamos al extre-

mo, y por consiguiente no hemos sentido gran choque; pero del lado de Mist o de Corsenza debe haber habido mucho estrago, sin contar que aun no hemos llegado al fin.

—Ah! dijo Jadin, creéis que todavia vamos á ver mas: pues entonces, encendamos la pipa.

Esperamos inútilmente: no vino otro sacudimiento. Al cabo de diez minutos, nuestra tripulacion, que en la confusion se habia dispersado, vino á reunirse á nosotros: nadie se habia hecho mal, á excepcion de Giovanni que se habia desollado un brazo ligeramente, y Pietro que decia haberse hecho una dislocacion.

—Y bien, dijo el capitán dirigiéndose al piloto, ¿qué haremos ahora?

—No haremos mucho, respondió el viejo profeta: poner el Speronare sobre su pobre quilla, puesto que creo que esto está concluido por ahora.

—Vamos, muchachos, dijo el capitán, manos á la obra; y volviéndose á nosotros, si vuestras excellenzas tienen la bondad...

—¿De qué? capitán, decid.

—De ayudarnos, porque no seremos suficientes todos juntos para volver por nuestro honor. Estos calabreses son buenos para beber, comer y dormir; pero no hay que contar con ellos para el trabajo. Ya veis que no ha quedado uno solo.

En efecto, la playa estaba desierta enteramente: hombres, mugeres y niños, todos habian desaparecido, lo cual por lo demas me parecia muy natural para no hacer una seria observacion.

Aunque reducidos á nuestras propias fuerzas logramos completar la obra á virtud de un me-

canismo muy ingenioso inventado por el piloto, y todo quedó al cabo de una hora tan bien arreglado en el Speronare como si nada hubiese sucedido.

Pasó la noche sin accidente alguno.

Al dia siguiente á las seis de la mañana vimos llegar el guia y las mulas que habiamos pedido la víspera. Ningun estrago importante habia acaecido en este pueblo: solo tres ó cuatro chimeneas derribadas.

Entonces entramos en convenio con el capitán. Necesitábamos tres dias para llegar á Pizzo. Suponiendo que cambiase el viento, necesitaba el doce ó quince horas. Decidimos que si el buque llegaba primero al punto de reunion nos esperaríamos hasta que llegásemos: si por el contrario llegásemos primero, debiamos esperarlos dos dias; y si al cabo de ellos no parecia, le dejaríamos una carta en la posada principal de la ciudad, y le daríamos un nuevo punto de reunion.

Arreglado este particular, y tomando el consejo del capitán de llevar solo el dinero muy necesario, nos proveimos de seis ú ocho libras cada uno, dejando el resto al cuidado de nuestra tripulacion. Tomamos nuestros pasaportes perfectamente en regla, cabalgamos y nos despedimos de todos los marineros, que nos ofrecieron encomendarnos á Dios en sus oraciones diarias: en cuanto á nosotros los encargamos que aprovechásemos el primer viento favorable: lo ofrecieron bajo su palabra, nos dijeron adiós y nos separamos.

Seguimos para ir á Scylla un camino por el cual habiamos andado, y por consiguiente no tuvimos observacion que hacer; pero como nues-

Edward Armstrong tiene cerca de 23 años. Su porte es decente, y al parecer pertenece á la clase acomodada de los arrendadores de Roscommon. (Standard.)

#### FRANCIA.

Paris 31 de Diciembre.

**Fondos públicos.** No hubo bolsa por ser día festivo.

El buen efecto que ha producido en Londres el discurso del trono leído el miércoles anterior en Paris ha disminuido algun tanto por la desagradable sensación causada por el mensaje recibido de Washington, resultando una paralización inesperada en la subida de los consolidados. (Comm.)

El Gobierno moscovita continúa ejerciendo una severa vigilancia contra los rusos de distinción que se hallan en la actualidad en pais extranjero, y mas particularmente contra los que poseen bienes inmuebles ó rentas contra el Estado. (Nat.)

En su última sesion la Dieta del reino de Hungría ha aprobado por una gran mayoría una proposición relativa á que se dirija al Rey una reverente exposición rogando á S. M. se digne presentar un proyecto de ley concediendo el derecho electoral, y el de ser elegidos, á los abogados, á los médicos, y en general á todas las personas que ejerzan profesiones científicas, aun cuando no sean nobles ni paguen la cuota establecida para ser elector y elegible; y tambien otro proyecto de ley en que se declare á los pecheros aptos para servir todos los empleos y cargos públicos, reservados en la actualidad á solo los nobles. (Id.)

Con fecha 5 de Setiembre se han recibido noticias de nuestra expedición dirigida á la Oceanía, que en dicha fecha se hallaba en Valparaiso. Nuestros marineros se hallaban dispuestos á dar pruebas de su energía si fuese necesario.

Los habitantes de las Marquesas y tambien los de Taiti, mostraban intenciones muy pacíficas con respecto á los franceses, quienes habian hecho una incursión á lo interior del pais sin ser molestados.

Al fin se ha averiguado que el comandante Halley y el guardia marina no fueron asesinados, como se dijo, sino que fallecieron en la lucha empeñada con los isleños.

(Moniteur Parisien)

Hay en la actualidad en los diferentes arsenales de Inglaterra 18 navios de línea, 14 fragatas, y se están construyendo 22 sloop de guerra, á saber:

Navios: *Royal-Albert* de 120 cañones; *Victoria* 120; *Princess-Royal* 90; *Alger* 90; *Annibal* 90; *Lion* 80; *Colos* 80; *Mairis* 80; *Majestic* 80; *Royal-Frederick* 110; *Prince of Wales* 110; *Aboukir* 90; *Exmouth* 90; *Agamemnon* 80; *Centurion* 80; *Irresistible* 80; *Mars* 80 y *Sans-Pareil* 85.

Fragatas: *Constance* 50 cañones; *Kaleig* 50; *Active* 36; *Shakespeare* 36; *Sybil* 36; *Amet* 26; *Malacca* 26; *Worcester* 50; *Chichester* 50; *Amphion* 36; *Flora* 36; *Alarn* 26; *Cleopatra* 26, y *Neche* 26.

Sloop: *Calipso* 20 cañones; *Arab* 16; *Neron* 16; *Squirrel* 16; *Durring* 12; *Osprey* 12; *Lingfisher* 12; *Britomart* 10; *Martin* 16; *Dart* 13; *Coquette* 20; *Elk* 16; *Liberty* 16; *Zebra* 16; *Espliegue* 12; *Mutine* 12; *Flying* 12;

tro guía tenía que ir á pie, porque á pesar de habernos ofrecido que traería tres mulas, solo apareció con dos, esperando que siempre pagaríamos los tres pesos diarios convenidos, no podíamos ir sino á paso muy regular. Al llegar á Scyla nuestro conductor expuso que sus mulas no habian comido antes de salir, y que era muy urgente que se desayunasen antes de seguir adelante. Esto produjo una aclaración muy natural. Yo estaba en la inteligencia de que, como siempre, el sostenimiento de los animales era de cuenta del conductor, y por el contrario este pretendía que era de cuenta de los viajeros. Este acuerdo no constaba en el papel; pero como oportunamente se decía en este que el guía proporcionaría tres mulas y no había traído mas que dos, yo le obligaba á que cumpliera las condiciones al pie de la letra, amenazándole con que acudiría á la justicia.

La amenaza produjo efecto: fue acordado que conformándose con las dos mulas, el precio que correspondía á la que había dejado de traernos se aplicaría al alimento de las que nos servían.

A fin de no perder inútilmente una hora en Scyla, subimos Jadin y yo la roca en que está construida la fortaleza. Allí rectificamos un error arqueológico: la ciudadela que se nos había dicho construida por Murat, databa de Carlos de Anjou. Había cinco siglos y medio de diferencia entre uno y otro conquistador; pero aquella noticia la tuvimos de algunos sicilianos, y como ya he dicho, en materia de fechas debe haber mucho escrupulo en creerlos.

El 7 de Febrero de 1808 fue cuando las

*Dispatch* 6; *Mariner* 6; *Kangare* 6; *Gauhawk* 12.

Hay además el *Bulldog* 6 cañones; el *Draco* 6; *Infernal* 6; *Walt-Vulture* 6; *Sphinx* 6; *Sampson* 6; *Centaur* 6; *Gladiator* 6; *Inflexible* 6; *Terrible* 6; *Vulcan* 6; *Scourge* 6, y *James* 6. (National.)

#### MADRID 8 DE ENERO.

Grato será á todo buen español, y grato sobremanera á los que blasonen de sentimientos verdaderamente liberales, el Real decreto inserto en la parte oficial de este mismo número devolviendo á S. M. la Reina viuda Doña María Cristina de Borbon la pensión que le fue asignada en la ley de Presupuestos de 1.º de Setiembre de 1841, y cuyo pago mandó de propia autoridad suspender el ex-Regente D. Baldomero Espartero, dando con esta medida un ejemplo mas de la negra é inaudita ingratitud con que pagó las altas mercedes de que fue colmado por aquella augusta Señora. Las razones de evidente justicia, de alta política y hasta de decoro nacional en que el expresado decreto reparador se apoya, aducidas están bien explícitamente en la exposición que le precede, y solo la mas insignificante mala fe y el mas ciego y temerario espíritu de partido pudiera censurar un acto reclamado tiempo há por la opinión pública, y que, sobre ser tan justo, ya no podía demorarse un momento sin faltar á los fueros de la hidalguía castellana y hasta á las leyes de la naturaleza.

Hemos recibido un comunicado suscrita por diez individuos que eran del ayuntamiento de esta heroica villa cuando le fue comunicada por el Gobierno la nueva ley municipal, y que posteriormente, y con motivo de ella, parece que han hecho dimision de sus cargos. Dicen en resumen los comunicantes que disintieron con mas ó menos empeño del dictamen de los concejales que creyeron de su deber dar cumplimiento á la ley; y con este aserto, de cuya veracidad no dudamos, pretenden demostrar que carecia de exactitud el párrafo de nuestro número de 3 del actual en que se decía que el ayuntamiento constitucional de esta corte habia dado ejemplo de cumplida obediencia á aquella saludable medida. Permitánnos los señores dimisionarios que tengamos por válidos los acuerdos de las corporaciones aunque algunos de sus miembros opinen de distinto modo que la mayoría. Si la redacción de la Gaceta hubiera afirmado que en el acuerdo á que se referia hubo unanimidad, seria oportuna la rectificación que se nos pide; pero no habiendo dicho nosotros semejante cosa, no deben extrañar los referidos señores que, limitándonos á estas breves líneas, nos consideremos dispensados de insertar su escrito en nuestras columnas.

Los Diputados y Senadores por la provincia de Córdoba tuvieron el honor de poner en manos de S. M. la respetuosa exposición que á con-

2

tinuación se inserta. El marques de Casa-Irujo, Diputado por aquella provincia, dirigió la palabra á S. M. en estos términos:

«Señora: El ayuntamiento de la ciudad de Lucena, en la provincia de Córdoba, de que tenemos el honor de ser Diputados á Cortes, nos ha encomendado la honorífica misión de felicitar á V. M. por la declaración de su mayor edad, de que espera largos dias de prosperidad y de ventura para la patria. Asimismo, Señora, nos encarga que seamos los fieles intérpretes del profundo sentimiento que le ha cabido con motivo de los lamentables sucesos ocurridos en el Real palacio en la noche del 28 de Noviembre último. El ayuntamiento de la ciudad de Lucena y la provincia toda á que pertenece se apresura con este motivo á ofrecer á V. M. el tributo de su profundo respeto y lealtad. Cábemos, Señora, mucha honra en desempeñar este encargo, y solo esperamos que esta manifestación será tan grata á V. M. como es puro y sincero el sentimiento que la inspira.»

S. M. se dignó contestar en los términos siguientes:

«Muy gratos son á mi corazón los sentimientos de amor y lealtad que por conducto de sus representantes me manifiesta la provincia de Córdoba. En su constante adhesión al trono, en su respeto á las instituciones fundo la esperanza que me anima de hacer que bajo mi reinado se eleve la nación al estado de prosperidad y ventura que por tantos títulos merece.»

Señora: Declarada la mayoría de V. M., libre el pais de las convulsiones intestinas que frecuentemente han explotado en su provecho los intrigantes que ambicionan el mando, y derrocada la dictadura de Espartero, que se hiciera jefe de los motines, protector de la anarquía y destructor de la patria que le diera el ser, el ayuntamiento constitucional de la ciudad de Lucena, provincia de Córdoba, tiene hoy la honra de felicitar á la augusta Nieta de San Fernando por haber empuñado su cetro, y de saludarla como al ángel tutelar de la España, que le augura dias bonancibles de paz y de ventura.

Si esta corporación se congratula con V. M., á quien se ha confiado la dirección de la nave del Estado para que la salve de las borrascas políticas en que la precipitara la ceguera de algunos de sus hijos, su alegría y su entusiasmo se convirtieron en sentimientos de indignación hacia ese Ministro desleal que arrancó la firma de V. M. para imprimirla en un decreto tan impolitico cuanto alarmante. Su descasto ha sido igual á los medios de coacción y violencia de que se valió; su crimen es de alta traición, y su castigo no podrá menos de ser ejemplar, cual se espera de los dignos representantes de una nación magnánima, que deben mostrarse en esta crisis tan inflexibles y sabios como lo fueron en otro tiempo los jueces del Areópago de la célebre Atenas en los asuntos pertenecientes á la administración de justicia.

Dígnese V. M. acoger con benevolencia este homenaje de sumisión y respeto que le tributa este ayuntamiento, fiel intérprete y representante de un pueblo idolatra de sus Reyes, mientras dirige sus votos al cielo por la felicidad de su reinado y por la conservación de su preciosa vida.

Sala capitular de Lucena 22 de Diciembre de 1843.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—El presidente, Antonio Porrás.—Ruperto Lopez.—Alejandro Moriana.—José de Alba y Cuñca.—Felipe de Góngora.—Francisco Almeta.—Salvador Garrido.—Felipe Sanchez.—Diego Jimenez.—Rafael de Tapia, secretario.

Señora: El ayuntamiento del distrito de Poyo y Combarro, provincia de Pontevedra, in-

terprete fiel de los sentimientos de sus domiciliares, se cree en el deber de elevar al trono de V. M. esta pequeña muestra del disgusto profundo que han sentido al saber el descasto con que se trató por un desacordado Ministro de empuñar el brillo y lustre del trono en la noche del 28 del mes último, cuando todavía daraba ardiente el júbilo que inspira la mayoría de V. M. Si el genio malfático de la discordia tomando diferentes formas procura mantener encendida la fatal hoguera de nuestras civiles revueltas, los pueblos, Señora, fieles y respetuosos desechan su desorganizadora influencia, y haciendo alarde de su lealtad y adhesión á la Persona de V. M. y á la ley política que nos rige, contribuirán por su parte á sostener ileso y puro el honor del cetro de San Fernando que acaba de empuñar V. M. con general beneplácito, y á despecho tal vez de la ambición y deslealtad de los pocos españoles degenerados que rehuyen la antigua honradez y pundonor castellano.

Dígnese V. M. acoger benévola los sentimientos de respeto de los exponents, y aunque esperan que las Cortes y el Gobierno de V. M. harán que la ley se cumpla y se hundan para siempre las maquinaciones de los enemigos de la paz y sosiego público, bien aparezcan en toda su fealdad ó disfrazados con la máscara de un mentido patriotismo, si los esfuerzos particulares se necesitasen para este fin ó para sostener el orden, los exponents por sí y al frente de sus domiciliares no serán los últimos á sostener los derechos de V. M. y la Constitución con los sacrificios de sus vidas y haberes.

Casas consistoriales de Poyo y Combarro Diciembre 22 de 1843.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—José Ramirez San Vicente.—Vitorio Esperan.—Domingo Antonio Lores.—Andrés Guaña.—Ramon Garcia.—José Nuñez.—Isidro Garcia.—Alberto Couso.—Simon Gonzalez.—Antonio Fernandez.—Francisco Limeses, secretario.

Gobierno político de la provincia de Ciudad-Real.—Excmo. Sr.: El día primero del presente año amaneció para esta capital lleno de gloria y júbilo general, porque á él estaba reservado que saludara esta población á la augusta Reina constitucional de España, sentada por primera vez en el solio de sus mayores, y la prestara el debido homenaje de obediencia. Con efecto, terminadas las diferencias por las cuales se habia suspendido tan grandiosa ceremonia, y convenidas unánimemente todas las autoridades y corporaciones de esta ciudad, dispuse que aquella se efectuase en el citado día, segun ya tuve el honor de comunicar á V. E. en mi comunicacion núm. 429 de 27 de Diciembre último.

Esmeradas todas las clases y personas en dar impulso y solemnidad al acto del juramento á S. M., han proporcionado un hueco al brillo y esplendidez que tan dignamente requeria esta distinguida circunstancia. La pompa y fausto con que se celebró revelaban el respeto y esmerado decoro con que era mirado en lo general el objeto á quien se dedicaban tales honores. Los festejos públicos que por espacio de tres dias han ocupado á estos habitantes sirvieron de testimonio del entusiasmo y general union de que se hallaban animados.

Así es que durante este largo período de diversion y contento no ha habido que deplorar el mas mínimo accidente desagradable, antes bien el orden mas completo, la paz mas apetecida han precedido á todas las horas consagradas á los regocijos.

Todo lo cual tengo la honra y satisfacción de poner en el superior conocimiento de V. E. para los fines convenientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Ciudad-Real 3 de Enero de 1844.—Excmo. Sr.—Ramon Elise.—Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion de la Peninsula.

garon: el resto quedó hecho prisionero por los vencedores. Se encontraron en el fuerte 19 piezas de cañon, dos morteros, dos obuses, una carronada, muchas municiones y 150 barriles de galleta.

La toma de Scyla puso fin á la campaña: este era el único punto que el Rey Fernando poseia en Calabria; y el Rey Joaquin Napoleon, entronizado hacia 18 meses, se encontró así dueño de la mitad del reino de su predecesor.

Habia transcurrido una hora y habíamos citado á nuestro conductor para la otra parte de la ciudad: nos encontramos en el camino real. Al tiempo de montar en mi mula noté que habian andado en las cañoneras de mi silla. La primera idea que me ocurrió fue que me habian robado mis pistolas; pero estaban en su lugar. Entonces nos dijo nuestro guía que el muchacho de la caballería las habia examinado para asegurarse de si estaban cargadas, sin duda, y dar aviso á los que pudieran interesarse en esto. Por lo demas, como viajábamos por entre gentes sospechosas, no debíamos estar desprevenidos: estábamos armados de pies á cabeza, y no dejábamos nuestras armas, lo cual, junto al terror que inspiraba Milord, nos salvó de los malos encuentros que nos referían diariamente. Y como no nos fiábamos mucho de nuestro guía, este pequeño incidente me proporcionó ocasion para decirle que si éramos detenidos, mi primera diligencia seria hacerle saltar la tapa de los sesos. Esta amenaza, hecha en tono de consejo y con el aspecto mas sereno y resuelto, pudo haber hecho en él una seria impresion.

A las tres de la tarde llegamos á Bagnaria: propuso el guía que hiciéramos allí una parada para comer en aquel punto. Siendo justa la proposición encontré doble eco. Entramos en una especie de posada, y pedimos que nos sirviesen de comer inmediatamente.

Al ver que trascurría media hora sin que hubiese preparativo alguno en el cuarto en que esperábamos la comida, bajé á la cocina á fin de dar prisa al cocinero. Allí me respondieron que ya nos hubieran servido la comida; pero que como nuestro guía habia dicho que pernoctaríamos en la posada, no se habian dado prisa en despacharla. No habíamos hecho mas que siete leguas en toda la jornada, y ya se ve que no debía agradarme la determinación: insté pues al dueño de la posada para que nos despachase lo mas pronto, y que previniere á nuestro conductor que se alistase él y sus bestias para ponernos en camino despues de comer.

La primera parte de esta orden fue ejecutada escrupulosamente: á los dos minutos ya estábamos en la mesa. Pero no sucedió lo mismo con la segunda: cuando bajamos nos participaron que no habia vuelto nuestro guía, y por consiguiente no pudieron ser cumplidas nuestras disposiciones. Pedimos nuestra cuenta; pagamos el total y la *buonna mano*; acudimos á la caballería, ensillamos nuestras mulas, cabalgamos, y dijimos al huésped que cuando volviese nuestro conductor, que corriendo tras de nosotros se nos reuniera en el camino de Palma. No tenia dónde extrañarse en un camino real.

(Se continuará.)





Para explicar mejor lo que llevamos dicho añadiré algunas palabras. Generalmente en todas las obras dramáticas se propone el poeta dos objetos; ó hacer resaltar un fin filosófico, ó poner en evidencia un vicio social, personificándolo en un carácter. Entonces de allí mismo brota un raudal de incidentes, resultado de la observancia propia, ó corolarios naturales del asunto; entonces el estudio de la naturaleza presta material infinito para accesorios que engalanan el conjunto y que embellecen la obra.

De todos estos recursos carece el que atiende solo á la imaginación, el que echando mano de medios *fantásticos*, si se nos permite la frase, se propone elevar un edificio, en que la belleza exterior sea todo, en que la intrínseca no exista ó poco menos. Así si lo uno acredita al hombre pensador, al profundo moralista, al filósofo consumado, lo otro revela el sutil ingenio del poeta, su habilidad y destreza, su fecundidad y su invención. Desde luego que nosotros damos la preferencia á lo que mas sólida base tiene; desde luego que preferimos, haciendo aplicación solo al Sr. Breton, *El pelo de la Dehesa* y *Muñeca y verdás*, á *La noche en Burgos*, ó cualquiera de sus comedias en que ha querido hacer alarde de sus dotes felicisimas, sin buscar ayuda en la importancia de una cuestión moral; debiéndoselo todo á sí mismo, y nada á la filosofía de un asunto ó de un carácter.

En piezas como la que juzgamos es donde luce y campea á sus anchas la portentosa facilidad de su autor; donde se revelan en toda su extensión esas cualidades relevantes que aparecen siempre en él, aunque en ocasiones queden algo oscurecidas. El argumento es escaso, es sencillo en la *Noche en Burgos*; la acción en realidad concluye desde el principio del acto tercero, y sin embargo el interes se sostiene hasta el final por medio de incidentes superiormente desenvueltos, anudados con maestría, presentados con naturalidad. Y en esta obra en que el desenlace se adivina fácilmente, en que no hay ningún carácter que sobresalga, ningún pensamiento grave é importante que predomine, está el espectador continuamente suspenso, ávido de acoger hasta la menor palabra, y curioso de ver cómo el poeta sale del laberinto en que se interna por su propia voluntad, y sin el hilo benéfico de Ariadna.

La que maneja toda la intriga es una criada lista, atrevida y diabólica, fiel trasunto de las de Calderon y Lope, y quizas mas de las de Moliere. Este carácter bellísimo, aun con no ser nuevo, es el que excita mas altamente la atención del público. Allí donde parece que va á surgir una dificultad, velozmente acude ella á desvanecerla; allí donde se presenta un obstáculo que á sus proyectos se opone, sin que se detenga en los medios, corre ligera á dominarlo. Y esta es toda la comedia; una muger apasionada de un hombre que va á casarse con otra, y que se casa por fin con ella, merced á lo que trabaja para deshacer el proyectado enlace una muchacha sagaz y diligente.

Tan agotadas estan las fórmulas del elogio con el Sr. Breton, tanto se ha discurrido acerca de sus cualidades y de la especialidad de su talento, que poco podemos decir en la ocasion presente. Una alabanza tenemos que tributarle sin embargo, que acaso la merece ahora por primera vez: la de haber corregido algunas frases que no producian buen efecto, y que en sus anteriores comedias solia usar. La critica habia censurado con dureza este defecto: la critica ha reconocido ahora la correccion.

Para que las líneas, escasas por fortuna, en que damos cuenta de la *Noche en Burgos* tuviesen algo bueno, fuera menester que copiásemos cualquiera de los bellísimos trozos que tanto abundan en la comedia; mas imposibilitados de hacerlo la falta de espacio, privándonos á nosotros de una satisfaccion y al público de un placer.

La ejecución fue admirable: la Sra. Díez y el Sr. Romea, encargados de los papeles mas importantes, contribuyeron eficazmente al buen éxito de la obra, así como todos los demas actores.

#### FUNCIONES DE NOCHEBUENA.

Aun recordamos la época, no muy remota por cierto, en que para celebrar la natividad del Señor, trocaban actrices y actores sus respectivos trajes, y con los prestados atavíos acometían las mas temerarias empresas de que hay memoria en los fastos teatrales: el primer galán convertíase á favor de su vestido, en primera dama; el barba se trocaba en característica, cuando no en dama jóven; y el gracioso se enseñoreaba con los arceos mugeriles, solazando al público, y solazándose á sí propio.

Esta costumbre no se ha perdido con los años, sino que se ha modificado; antes se disfrazaban los artistas; ahora en Nochebuena es el arte el que se disfraza. ¿Quién, si no, lo reconoce, por ejemplo, en *La herencia de mi muger* ó en la zarzuela de *El Meson*? Eso pertenece á lo sumo á la literatura convertida en oficio. Nosotros en este punto estamos por lo antiguo; preferiamos ver al Sr. Luna de muger en *El Vergonzoso en Palacio*, porque escuchábamos siquiera los versos de Tirso, ó á Carretero en *La Doma Dueña*, porque admirábamos el genio de Calderon. Y si todas esas farsas provocasen la risa, pase; pero quién se ha reido con algunas de las comedias que se han estrenado en las pascuas.....?

Hagamos dos excepciones sin embargo en favor de *La feria de Mairena* y de *Pascual y Carranza*, divertidos juguete, el primero del

Sr. Rubi, el segundo del Sr. Breton. No les pidamos, no, mas de lo que ellos prometian; gracia, chistes, excelentes versos. Casi todas las demas piezas no habrian pasado sino en semejante noche: estas dos se hubieran aplaudido siempre.

Entre las otras merecen mencion las dos traducidas por D. Isidoro Gil, con su inteligencia acreditada; las *Dos Coronas* y el *Lobo Marino*; la una porque entretiene, la otra porque hay en ella corte dramático, algun carácter bueno, y situaciones interesantes.

El desempeño de las funciones de Nochebuena fue esmerado en lo general.

### VARIEDADES.

#### DIBUJO POR MEDIO DE LA LUZ.

El arte de multiplicar las estatuas por medio de máquinas debido al celebre J. Watt, y perfeccionado despues, podria considerarse como un gran paso en las bellas artes, si no hubiera sido eclipsado por el espléndido método de copiar toda clase de escultura por la deposicion voltaica de los metales en disolucion. (1) Y aun excede á este el arte fotográfico por el que se obtiene la representacion perfecta de los cuerpos animados ó inanimados mediante el efecto de la luz que emiten ó reflejan.

Siendo al principio una simple operacion nada interesante de sacar los perfiles del rostro, ha llamado en su auxilio los recursos inmensos de la quimica y de la física; y á la par que es imposible no comunicar un vigoroso impulso á las bellas artes, parece ya como una alhada poderosa de la ultima ciencia, y se erige á la esperanza lijera de dilatar los dominios de la filosofía y de los sentidos. La fotografía ó fotogénea, como se le llama, es un adelantamiento tan grande en las bellas artes, como el vapor lo es en las mecánicas, y no queda duda que cuando sus materiales sean en extremo delicados (*sensitive*) ocupará el lugar mas alto en las invenciones de nuestro siglo. (2)

Antes de entrar en la exposicion de su poder y de su mérito, ofreceremos á nuestros lectores la historia y el método. La acción de la luz y del calor sobre los cuerpos colorados es conocida hace tiempo, y las mudanzas que experimentan estos se ha referido en varios paises. El observador mas ordinario sabe ciertamente que los rayos solares no solo debilitan sino que casi destruyen los colores de las cortinas y de otros artículos del menaje; pero estaba reservado al quimico y al filósofo determinar cuáles eran los rayos mas eficaces, y qué sustancias eran mas sensibles á la acción de la luz. Scheebe habia descubierto mucho tiempo hace que el muriato de plata se ennegrecia muy pronto á los rayos azules del espectro solar (3) mientras los rojos apenas producian una alteracion apreciable; y Senebien halló que los violados oscurecian el muriato de plata en quince segundos, mientras los rojos requerian veinte minutos, y los demas colores tiempos intermedios. Repitiendo el célebre Ritter estos experimentos descubrió que el muriato de plata se ennegrecia con mas fuerza por los rayos invisibles de mas allá del violado, y el Dr. Wollaston despues probó que los rayos de las dos extremidades del espectro producian efectos opuestos sobre la gutagamba (*gun giacum*): los violados le daban un color verde subido, y los rojos le tornaban su color amarillo natural. Estos interesantes hechos, aunque bien conocidos por toda la Europa, nunca se aplicaron á las artes hasta 1802. Se dió al público un método de copiar pinturas sobre cristal y de sacar perfiles por la influencia de la luz sobre el nitrato de plata. Este método sin disputa se debe á nuestro celebrado compatriota Mr. T. Wedgewood que lo publicó en los *Journals of the Royal Institution* acompañado de unas pocas observaciones por via de nota de H. Davy (4).

Habiendo hallado que el papel blanco ó el baldes, humedecidos con una disolucion de nitrato de plata, tomaban diversos tintes desde el pajizo hasta el oscuro, y al cabo se ennegrecian exponiéndolos á la luz del dia, sometió papeles así preparados á luces de diferente intensidad y de colores distintos. A los rayos directos del sol el efecto se produjo en dos ó tres minutos, á la sombra fueron menester varias horas. Los resultados mas vivos y fuertes eran los producidos por los vidrios azules y los violados, á la par que

5

(1) El arte electrop electrotípico ó galvanoplastico, descubierto por Mr. Spencer y M. Jacob.

(2) No nos contraemos ahora al nuevo y bello arte de la Ana-gliptografica, por cuyo medio pueden copiarse figuras en relieve y aun estatuas sobre una superficie plana y hasta grabada valiéndose de líneas paralelas que se desvian del paralelismo en proporcion que los puntos diferentes en toda las secciones paralelas del original se levantan sobre el plano general. Este arte, á nuestro entender, fue inventado por un americano.

(3) Llámense así los colores que presenta la luz pasando al traves de un prisma triangular de cristal. (Trad.)

(4) Mr. Arago nos dice que el año primero de este siglo, Charles usaba de un papel preparado para sacar perfiles por medio de la luz. Pero su método jamas se ha publicado.

5 fue poca la alteracion causada por los rayos del sol que pasaron por vidrios rojos. "Cuando una superficie blanca, dice Mr. Wedgewood, cubierta con una disolucion de nitrato de plata (una parte en diez de agua) es puesta detras de un cristal pintado al sol, los rayos que pasan por los diferentes puntos de la pintura producen en aquella diversos tintes desde el oscuro hasta el negro, segun es la intensidad de las sombras por donde la luz atraviesa, siendo mas subidas en los parajes en que esta es inalterable. Para copiar del cristal la disolucion debe usarse sobre piel, porque el efecto se verifica mas pronto que sobre el papel.

Mr. Wedgewood ha trabajado por fijar las copias; es de ir, por lograr que los puntos sin color de ellas sean alterados por la acción de la luz. Con este objeto usó varias lavaduras y capas delgadas de barniz fino, pero todo fue infructuoso; y así es que para conservarlas tuvo que ponerlas en un lugar oscuro y verlas de una ojeada á la sombra ó á la luz de una vela. El aplicó este método á sacar perfiles ó sombras, por arrojar estas sobre la superficie llena de nitrato de plata: el parage cubierto por las sombras quedaba blanco, poniéndose negras las demas partes inmediatamente. Tambien lo aplicó á delinear las fibras de las hojas de los árboles y las alas de los insectos, y asimismo á sacar copias de lo impreso, mas en este ultimo caso el resultado no fue satisfactorio. El objeto principal de los experimentos de Mr. Wedgewood era copiar las imágenes de una cámara oscura. Estos, aunque numerosos, no correspondieron á las esperanzas, y se halló que las imágenes eran débiles para producir en corto tiempo efecto sobre el nitrato de plata. Continuando estas operaciones, añade, he visto que las imágenes de los cuerpos pequeños obtenidas por medio de un microscopio solar se copiaban fácilmente sobre papel preparado, pero era menester que este fuese colocado á poca distancia de la lente."

Mr. Wedgewood probó que el muriato de plata era mas sensible que el nitrato, y que la bondad de entrambos se aumentaba humedeciendo el papel. Para obtener el muriato sumerge el papel humedecido con la disolucion de nitrato, en ácido muriático muy diluido. Así concluye su noticia: "nada falta para que este método sea tan útil como elegante, sino un medio de evitar que las partes no sombreadas del dibujo se ennegrezcan con la exposicion á la luz."

En 1803 se publicó en el *Edinburgh journal*, pero el asunto parece no haber llamado la atencion. Uno de los amigos de Mr. Talbot, que habia alimentado la idea de fijar las imágenes de la cámara oscura, se desalentó con el mal éxito de Mr. Wedgewood. El mismo Mr. Talbot sin conocimiento de la invencion anterior de Mr. Wedgewood, antes de 1834 sacó dibujos por la acción de la luz sobre el nitrato de plata, y en la primavera de este año aplicó este procedimiento á varios objetos útiles, y aun logró fijar las imágenes de la cámara oscura, ignorando el tropiezo de Mr. Wedgewood y de su propio amigo. El continuó mejorando su nuevo arte que denominó Calotipo (*Calotype*) y por sus conocimientos en quimica y física lo llevó á un alto grado de perfeccion.

Pero antes de exponer sus trabajos retrocedamos á una época anterior en que un arte semejante, el espléndido arte del Daguerreotipo, nació en Francia. A principio de 1834, un caballero llamado Mr. Niepce, que residia en su hacienda cerca de Chalons sobre el Saona, dirigió sus miradas á la fotografía. Su objeto era fijar las imágenes de la cámara, pero con especialidad perfeccionar el método de copiar grabados, poniéndolos sobre sustancias sensibles á la luz. En 1824 Mr. Daguerre comenzó una série de experimentos á fin de fijar las imágenes de la cámara; en 1826 habia hecho alguna cosa cuando un óptico de Paris reveló indiscretamente á Mr. Niepce los resultados obtenidos por Daguerre. En 1827 hizo el primero un viaje á Inglaterra, y en el mes de Diciembre dió cuenta de sus experimentos fotográficos á la Real sociedad de Londres acompañando sus memorias con varios bosquejos sobre metal, cuyo grabado estaba muy adelantado, los cuales probaban que él poseia un método para que las sombras correspondiesen á las sombras sin que la copia fuese dañada por la luz del sol. La sociedad no hizo caso sin duda de estos ensayos, á pesar de que merecian la atencion de los hombres á quienes se sometieron, y no se creia sino que hubiera hecho lo mismo con los descubrimientos fotográficos de Mr. Talbot. (Continuad.)

#### AVISOS.

#### CINCO GREMIOS MAYORES.

Page del segundo dividendo.

Pueden concurrir á cobrar los interesados en los números desde el 101 al 120 inclusive, que comprenden 76 carpetas, y estas 359 documentos de crédito.

La comision de centralizacion de la deuda flotante del Tesoro convoca á todos los interesados en dicha deuda para que se sirvan concurrir á la junta general extraordinaria que se celebrará el miércoles 10 del corriente en el Banco español de San Fernando, á las once en punto, para tratar de un asunto interesante á la centralizacion.

#### CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 7 de Enero de 1844.

Rs. vn. mrs.

Han ingresado en este dia, depositados por 443 individuos, de los cuales los 20 han sido nuevos imponentes. . . . . 25,824  
Se han devuelto á solicitud de 18 interesados. . . . . 7,955. 7

El director de semaua,  
Braulio Rodrigo de la Dehesa.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 5 de Enero á las dos de la tarde.

#### EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.  
Títulos al portador del 5 por 100, 19 á 60 d. f. ó vol. en carpetas.  
Idem del 5 por 100 procedentes de la conversion de la deuda exterior, 00.  
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.  
Títulos al portador del 4 por 100, 00.  
Idem id. del 5 por 100, 24 nueve dieziseisavos y 24½ al contado: 24 tres dieziseisavos, nueve dieziseisavos, ½, ½, ½, once dieziseisavos, cinco dieziseisavos, ½, 25½, ½, cinco dieziseisavos, ½, 24 trece dieziseisavos, 25½ y 25 á v. f. ó vol. y firme: 25½, 21½, 26½, 25½, ½ y 26 á v. f. ó vol. á prima de ½, ½ y ½ por 100.  
Inscripciones de la deuda flotante del Tesoro, 00.  
Cupones llamados á capitalizar, 00.  
Idem no llamados á capitalizar, 00.  
Vales Reales no consolidados, 00.  
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.  
Deuda sin interes, 00.  
Acciones del Banco español de San Fernando, 00.

#### CAMBIOS.

Londres á 90 dias, 37½. Paris, 16-7 pap.

Alicante, 1 din. d.	Málaga, 1½ pap. d.
Barcelona á ps. fs., ½ b.	Santander, ½ id. id.
Bilbao, ½ pap. d.	Santiago, ½ id. id.
Cádiz, 1½ d.	Sevilla, 1½ din. d.
Coruña, ½ pap. id.	Valencia, ½ d.
Granada, 2 d.	Zaragoza, 1 id.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

#### SUBASTAS.

A virtud de providencia del Sr. D. Manuel Maria Basualdo, juez togado de primera instancia en esta corte, y por la escribania de D. Bartolomé Borreguerro y León, está señalado el dia 22 del mes de Enero próximo á las doce de la mañana en su audiencia, sita en el piso bajo del edificio de la territorial, para el remate de dos casas situadas en esta capital: la una en la calle del Oso, núm. 29 antiguo, 3 nuevo, de la manzana 66, y la otra en la de la Chopa, número 8 viejo y 6 moderno, de la manzana 95, ambas construidas de nueva planta y tasadas últimamente la primera en 112,920 rs., y la segunda en 59,084 rs. á rebajar cargas, cuya subasta ha sido ya anunciada en el Diario de Avisos del 28 y en la Gaceta del 30 de Noviembre último.

#### TEATROS.

PRINCIPE. A las siete de la noche.  
1.ª Sinfonia.  
2.ª Ultima representacion de la comedia nueva, en tres actos, traducida del frances, titulada

#### CONSPIRAR POR NO REINAR.

3.ª Pas-de-deux del baile La Sifida por Mme. y Mr. Finart.  
4.ª Terminará el espectáculo con el divertidísimo sainete, titulado

#### PANCHO Y MENDRUGO,

6

#### LA PARODIA DE ORESTES.

CRUZ. A las siete de la noche.  
El acreditado drama, original, en cuatro actos, precedido de un prólogo, de D. Antonio Garcia Gutierrez, titulado

#### SIMON BOCANEGRA.

Terminará el espectáculo con baile nacional.

#### CIRCO. A las siete y media de la noche.

EL LAGO DE LAS HADAS,  
gran baile fantástico en dos actos.

EDITOR RESPONSABLE M. CHARNI.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.